Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:21370712

ART. 400 CPCCN

Letrado: 20245631422 - SENTIS EDMUNDO GASPAR

Tribunal: JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2 - SECRETARIA CIVIL

Expediente: FCB 29/2022-15-1-15_XJ2 - P Q, K Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINIST. DESARROLLO SOCIAL - ANDIS s/AMPARO LEY 16.986

Destino: 60000025979 - AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD

Motivo:

FECHA ENVIO:16/12/2025 14:02:06

Generada a través Sistema de Gestión de Oficios Electrónicos

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

29/2022

P Q, K Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINIST. DESARROLLO SOCIAL - ANDIS s/AMPARO LEY 16.986

Córdoba, de diciembre de 2025.-

Por presentado. Téngase presente la renuncia efectuada por el Dr. Edmundo Gaspar Sentís, al patrocinio letrado de la parte demandada, debiendo la misma, dentro del plazo de diez días, comparecer por sí o a través de apoderado bajo apercibimiento de continuarse el juicio en rebeldía. El Dr. Edmundo Gaspar Sentís deberá continuar en el ejercicio de sus funciones durante el plazo establecido en el presente decreto, bajo pena de daños y perjuicios. Notifíquese al domicilio real de la parte demandada a cargo de la parte interesada. (conf art 53 del CPCCN)

#36138376#484688592#20251216091817808

INFORMA RENUNCIA. SOLICITA SE DESVINCULE.

Señor Juez:

EDMUNDO GASPAR SENTÍS, por derecho propio, abogado inscripto a la Matrícula Federal Tomo 202 Folio 425, manteniendo los domicilios procesal y electrónico denunciados, en los autos caratulados: **"P Q, K Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINIST. DESARROLLO SOCIAL - ANDIS s/ AMPARO LEY 16.986" (Expte. N° FCB 29/2022)**, a V.S. respetuosamente me presento y digo:

I.- INFORMA RENUNCIA.

Que conforme lo acredito con copia de la Nota N° **NO-2025-128394630-APN-CAC#AND**, de fecha 18/11/2025, que por este acto acompaño, he procedido a **RENUNCIAR** a partir del día 19 de noviembre del corriente año a la AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD –en adelante ANDIS–; en consecuencia, no mantengo vinculo alguno con dicho organismo.

II.- SE DESVINCULE DOMICILIO ELECTRÓNICO.

Que en virtud de lo expuesto, no poseo actualmente facultades para continuar interviniendo en estas actuaciones en representación de la ANDIS.

Por tal motivo, vengo por el presente a solicitar a V.S. se me desvincule del sistema informático SGJ Lex 100 (N° 20245631422).

III.- PETITORIO.

Por lo expuesto, a V.S. solicito:

1) Se tenga presente la renuncia informada;

2) Se tenga presente la documentación acompañada;

3) Se desvincule el domicilio electrónico del suscripto.

Proveer de conformidad que,

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by EDMUNDO GASPAR SENTIS
Date: 2025.12.08 14:29:41 ART

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Nota

Número: NO-2025-128394630-APN-CAC#AND

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 18 de Noviembre de 2025

Referencia: Renuncia EDMUNDO GASPAR SENTÍS

A: Alejandro Alberto Vilches (DE#AND),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Sr. Interventor de la

Agencia Nacional de Discapacidad

Dr. Alejandro Vilches

Por medio de la presente hago llegar a Ud. en su carácter de Interventor de la Agencia Nacional de Discapacidad, mi renuncia indeclinable a partir del día 19 de noviembre del corriente año, al cargo de Coordinador de Asuntos Contenciosos de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal de la Agencia Nacional de Discapacidad, el que me fuera adjudicado por Decisión Administrativa N° DA-2024-944-APN-JGM, de fecha 10/10/2024, y prorrogado por Resolución N° RESOL-2025-2846-APN-MS, de fecha 29/10/2025.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.18 20:57:28 -03:00

Edmundo Sentis
Coordinador
Coordinación de Asuntos Contenciosos
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.18 20:57:28 -03:00

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Nota

Número: NO-2025-129098740-APN-DE#AND

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 20 de Noviembre de 2025

Referencia: Instrucción tramitación baja por renuncia – Edmundo Gaspar SENTIS

A: Maria Vivardo (DRRHH#AND),

Con Copia A: Fabio Javier Rosemberg (DRRHH#AND), Maria Elena Barrientos (DGTAYL#AND),

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo establecido en nota NO-2025-128394630-APN-CAC#AND, se presta conformidad y se instruye proceda a tramitar la baja por renuncia del Coordinador de Asuntos Contenciosos de la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS de la DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL de ésta AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD, Edmundo Gaspar SENTIS, DNI N° 24.563.142, a partir del día 19 de noviembre del 2025.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.20 10:56:52 -03:00

Alejandro Alberto Vilches
Interventor
Dirección Ejecutiva
Agencia Nacional de Discapacidad

Signature Not Verified
Digitally signed by EDMUNDO GASPAR SENTIS
Date: 2025.12.16 14:09:06 ART

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.20 10:56:52 -03:00